



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:16 **** Recibo No. S000426979 **** Num. Operación. 01-DGUAYARA-20190306-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

SIGLA: COOVICOMBEIMA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 800179218-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505387

FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 25 DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 31 DE 2018

ACTIVO TOTAL : 5,271,187,676.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 28 N 4-24 PISO 2

BARRIO : BRR LA FRANCIA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2643791

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : coovicombeimacta@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 28 N 4-24 PISO 2

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

BARRIO : BRR LA FRANCIA

TELÉFONO 1 : 2643791

CORREO ELECTRÓNICO : coovicombeimacta@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8010 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:16 **** Recibo No. S000426979 **** Num. Operación. 01-DGUAYARA-20190306-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

POR ACTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 595 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 25 DE AGOSTO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A..

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

CERTIFICA

QUE POR RESOLUCIÓN 003700 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1992, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 0596 DEL LIBRO LIII, SE REGISTRO RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA LA PERSONERÍA JURÍDICA.

CERTIFICA

QUE POR RESOLUCIÓN 001515 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 0597 DEL LIBRO LIII, SE REGISTRO REFORMA ESTATUTOS (CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, REFORMA ARTÍCULOS.)

CERTIFICA

QUE POR RESOLUCIÓN 003587 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 0601 DEL LIBRO LIII, SE REGISTRO RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
RS-1515	20100311	SUPERINTENDENCIA	DE BOGOTA	RE03-597	20140825
		VIGILANCIA Y SEGURIDAD			
		PRIV.			

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COOVICOMBEIMA C.T.A., ES EL DE GENERAR Y MANTENER TRABAJO PARA LOS ASOCIADOS DE MANERA AUTOGESTIONARIA, CON AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO, EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINA LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE LA MATERIA. ESPECIALIZADA EN PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN ÁREAS DE COMPETENCIA Y EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL Y ESCOLTA. Y LAS DEMÁS QUE SE CONSIDERE CON LOS DIFERENTES MEDIOS COMO ARMAS FUEGO,



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:16 **** Recibo No. S000426979 **** Num. Operación. 01-DGUAYARA-20190306-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

RECURSOS HUMANOS, TECNOLÓGICOS O MATERIALES, ANIMALES, VEHÍCULOS E INSTALACIONES FÍSICAS Y CUALQUIER OTRO MEDIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL COMPETENTE. CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

CERTIFICA PATRIMONIO: \$1.500.000.000 EL PATRIONIO DE LA COOPERATIVA ESTARÁ CONFORMADO POR LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS, FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE, Y LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. LOS APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES DURANTE LA EXISTENCIA DE LA COOPERATIVA SE FIJARAN EN EL MONTO EQUIVALENTE HASTA 1. 000 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTE.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DELGADO CRUZ ALVARO	CC 17,124,994

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DUQUE ACEVEDO ENRIQUE ALONSO	CC 72,127,414

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	PAVA CASTANEDA SANDRA	CC 65,772,657

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO	YULE MEDINA NORBEY	CC 14,259,121

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:16 **** Recibo No. S000426979 **** Num. Operación. 01-DGUAYARA-20190306-0042

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P**DE ADMINISTRACION**

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1228 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	CORREA ARCILA ALFREDO	CC 93,383,019

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESTAN A CARGO DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL GERENTE.

LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PODRÁN CREAR LOS COMITÉS PERMANENTES Y COMISIONES TRANSITORIAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS. EN TODO CASO LA COOPERATIVA TENDRÁ UN COMITÉ DE EDUCACIÓN PERMANENTE ENCARGADO DE ORIENTAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA.

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR RESOLUCION NÚMERO 6111 DEL 30 DE AGOSTO DE 2012 DE SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 598 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 25 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ABRIL MARTINEZ RICARDO	CC 14,237,076

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1 EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS. Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIONES. 2 PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA COOPERATIVA, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 3 REALIZAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO, CON LOS ASOCIADOS Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORE EN LA COOPERATIVA 4 COORDINAR LA INFORMACIÓN GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS TRABAJADORES ASOCIADOS, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER COMUNICACIÓN CON ELLOS. 5 CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA Y EN LA CUANTÍA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 6 CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONSEJO DE

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

ADMINISTRACIÓN, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECIFICACIONES SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. 7 ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE: LE OTORGUEN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 8 EJERCER POR SI MISMO MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. 9 DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA COOPERATIVA, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR COOPERATIVO. 10 CONTRATAR LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS DENTRO DE LA COOPERATIVA CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. 11 EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDA APLICAR COMO MÁXIMO DIRECTOR EJECUTIVO Y LAS QUE EXPRESAMENTE LO, DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. 12 ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO. RENDIR PERIÓDICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, DAR SU CONCEPTO SOBRE LAS DECISIONES QUE SON COMPETENCIA DE DICHO ORGANISMO Y QUE SE TRAMITAN POR SU CONDUCTO Y PREPARAR EL INFORME ANUAL QUE LA ADMINISTRACIÓN PRESENTA A LA ASAMBLEA GENERAL. 13 CELEBRAR CONTRATOS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA HASTA POR LA SUMA EQUIVALENTE A 500 SALARIOS MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL PAÍS. 14 RENDIR UN INFORME ANUAL DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 15 LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARÁGRAFO: LAS FUNCIONES DEL GERENTE Y QUE HACEN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS, LAS DESEMPEÑARA ESTE POR SI O MEDIANTE DELEGACIÓN EN LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 28 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 646 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 13 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARDOZO DE BLANCO ROSA EDITH	CC 38,237,223	36607-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR RESOLUCION NÚMERO 46137 DEL 03 DE JUNIO DE 2014 DE SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 608 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MORA ZAMORA RONALD ARLEY	CC 1,110,473,715	T-173218

CERTIFICA - PROVIDENCIAS



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVI COMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:16 **** Recibo No. S000426979 **** Num. Operación. 01-DGUAYARA-20190306-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

POR RESOLUCION NÚMERO 3700 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1992 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 596 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 25 DE AGOSTO DE 2014, SE DECRETÓ : RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA LA PERSONERIA JURIDICA

POR RESOLUCION NÚMERO 3587 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 601 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 25 DE AGOSTO DE 2014, SE DECRETÓ : RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

POR RESOLUCION NÚMERO 49897 DEL 07 DE JULIO DE 2016 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIV., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 707 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016, SE DECRETÓ : RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE RENUEVA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO P OR EL TERMINO DE DOS A?OS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo,



**CAMARA DE
COMERCIO
DE IBAGUE**
TRABAJANDO POR UNA BOGOTÁ DE IMPULSIONES

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD COMBEIMA COOVICOMBEIMA C.T.A.

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:06:17 **** **Recibo No.** S000426979 **** **Num. Operación.** 01-DGUAYARA-20190306-0042
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fy58WuyW1P

ingresando al enlace <https://siibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Fy58WuyW1P

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***